

Términos y Condiciones de Uso — Prestadores de Servicios — UnityMerge

Última actualización: 2 de julio de 2026

El presente instrumento de Términos y Condiciones de Uso para Prestadores de Servicios (en adelante, los "Términos y Condiciones", "TyC" o el "Contrato") regula de manera integral, exhaustiva y vinculante el acceso, utilización, navegación, registro, descarga y cualquier otra forma de interacción de los Prestadores con la plataforma digital denominada UnityMerge, desarrollada y administrada por Daniel Pereira y Marcelo Salas (en adelante, la "Plataforma" o la "Aplicación").

La aceptación expresa de los presentes TyC constituye una manifestación libre, informada e inequívoca de voluntad por parte del Prestador, quien declara haber leído, comprendido y consentido la totalidad de las cláusulas que integran este Contrato. La sola utilización de la Aplicación, en cualquiera de sus modalidades, implica la adhesión inmediata, automática e irrevocable a estos TyC, los cuales son de cumplimiento obligatorio y excluyente.

1. Definiciones

A los efectos del presente instrumento, los términos que a continuación se detallan tendrán el siguiente significado:

- **Aplicación:** la aplicación de UnityMerge habilitada y disponible para tecnologías móviles. También podrá mencionarse como Plataforma.
- **Términos y condiciones:** el presente instrumento donde se regula de manera integral, exhaustiva y vinculante el acceso, utilización, navegación, registro, descarga y cualquier otra forma de interacción de los Usuarios con la plataforma digital denominada UnityMerge. También podrá ser denominada como "TyC".
- **Usuarios:** las personas humanas o jurídicas que se registran para el uso de la Aplicación.
- **Cliente:** el usuario registrado para contratar los servicios profesionales, técnicos u oficios ofrecidos por los Prestadores dentro de la Plataforma.
- **Prestador:** el usuario registrado para ofrecer y llevar a cabo los servicios ofrecidos a los Clientes dentro de la Plataforma. Estos son agentes externos a UnityMerge, que previamente se registraron en la Aplicación solo a los fines de ingresar a una Plataforma conjunta de profesionales para ofrecer independientemente sus servicios, siendo también ellos mismos los encargados y únicos responsables para cumplir de forma correcta con todas las características del servicio publicado en la Aplicación.
- **Servicio:** la actividad profesional y/u oficio ofrecido por el Prestador y contratado por el Cliente dentro de la Aplicación.
- **Orden:** el pedido realizado por el Cliente para contratar con el Prestador sus servicios dentro de la Aplicación.
- **Datos personales:** el conjunto de información del Usuario que es requerida por la Aplicación para la creación y uso de su cuenta.
- **Cuenta:** el perfil creado por el Usuario para el uso de la aplicación de forma personal e intransferible, donde obran todos sus datos personales.
- **Comisión:** el porcentaje, cargo o suma fija que UnityMerge percibe en concepto de intermediación por cada transacción concretada a través de la Aplicación.

La utilización de alguna de estas palabras en su forma plural, el significado de estas seguirá siendo el mismo que el aquí detallado.

2. Objeto y alcance

2.1. UnityMerge es una plataforma digital, de carácter meramente intermediario, creada con la finalidad de facilitar la vinculación entre Clientes y Prestadores que estén debidamente capacitados y habilitados para llevar a cabo los Servicios.

2.2. La Aplicación no ejecuta ni garantiza, de modo directo o indirecto, la prestación, calidad, idoneidad, cumplimiento o resultado de los servicios contratados entre Clientes y Prestadores. El rol de la Aplicación se limita estrictamente a poner a disposición un canal digital de encuentro entre partes autónomas, independientes y responsables.

2.3. La relación jurídica principal se entabla exclusivamente entre Cliente y Prestador, quedando la Aplicación excluida de cualquier obligación contractual, civil, comercial, penal y/o de cualquier otro tipo que de ella derive.

2.4. La aceptación de estos TyC no genera relación laboral, de mandato, agencia, representación, franquicia o sociedad entre UnityMerge y el Prestador.

3. Aceptación y modificación de los TyC

3.1. Los presentes TyC resultan obligatorios y vinculantes para toda persona que acceda, utilice o se registre en UnityMerge.

3.2. La no aceptación de los presentes TyC impedirá la creación del Usuario o su posterior uso.

3.3. UnityMerge podrá, a su sola discreción, modificar en cualquier momento los TyC, con efectos inmediatos a partir de su publicación en la Aplicación, los que serán notificados por cualquiera de los diferentes canales de comunicación de la Plataforma.

3.4. El uso continuado de la Plataforma por parte del Prestador, tras la modificación, implicará aceptación tácita y plena de los nuevos TyC.

4. Registro del Prestador

4.1. Para registrarse, el Prestador deberá ser mayor de 18 años y contar con plena capacidad jurídica para contratar y ejercer su profesión, oficio o actividad.

4.2. La creación de la cuenta requiere la carga de datos personales veraces, actualizados y completos, bajo declaración jurada de autenticidad.

4.3. En caso de tratarse de una persona jurídica, la inscripción deberá realizarse a nombre del ente legal con designación de un representante autorizado, quien asumirá la responsabilidad de la cuenta.

4.4. UnityMerge podrá solicitar documentación respaldatoria, como matrículas profesionales, títulos habilitantes, licencias o constancias impositivas, reservándose el derecho de aprobar o rechazar la cuenta sin expresión de causa.

4.5. Cualquier falsedad, error o falta de actualización en los datos suministrados será considerada incumplimiento grave y podrá motivar la suspensión o baja definitiva del Prestador.

4.6. El Prestador reconoce que el uso indebido de sus credenciales de acceso será considerado hecho propio y asumirá las consecuencias derivadas de actos ejecutados bajo su perfil, incluso en caso de pérdida, sustracción o utilización no autorizada, salvo comunicación inmediata y fehaciente a UnityMerge.

5. Cuenta del Prestador y uso

5.1. Para el uso de la Plataforma, los Prestadores deberán crearse una cuenta, la cual requerirá datos personales del Prestador como ser nombre y apellido, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico y datos para procesar los pagos online, los que serán brindados en carácter de declaración jurada. UnityMerge no se responsabiliza por la exactitud, veracidad, actualización y certeza de los mismos, quedando estos a cargo exclusivamente del Prestador interesado.

5.2. Los Prestadores podrán incluir su experiencia y habilidades relacionadas con el Servicio que ofrecen para que sea incluida dentro de su perfil. El perfil de los Prestadores estará visible para los clientes una vez que esté verificada y aprobada toda la documentación cargada por este y que sea requerida por la Aplicación. Asimismo, los Prestadores

deberán suscribir una declaración jurada donde aseguren que la información y documentación brindada es real y se encuentra vigente, como también que poseen las matrículas y títulos habilitantes en forma.

5.3. La Plataforma otorgará la posibilidad a los Prestadores de crear su cuenta vinculada con sus usuarios de Google y Facebook, utilizando las credenciales allí incluidas.

5.4. UnityMerge se reserva el derecho de requerir cualquier otra información o documentación adicional a los Prestadores para comprobar o corroborar que los datos personales aportados por estos sean ciertos. En caso de incumplimiento con estos pedidos o detectar falsedad en los datos, la Aplicación podrá suspender temporal o definitivamente la cuenta de los Usuarios involucrados.

5.5. El acceso a la cuenta personal del Prestador requerirá del correo electrónico junto con la contraseña elegida por este, la que siempre será confidencial y de uso exclusivo del Prestador. En caso de extravío u olvido de la contraseña, el sistema permitirá generar una nueva mediante la función "Recuperar contraseña".

5.6. Toda cuenta de Prestador será de carácter personal, individual e intransferible, quedando expresamente prohibido que un mismo Prestador mantenga múltiples registros asociados a una misma dirección de correo electrónico o número de teléfono verificado. En caso de constatación de infracciones a esta disposición, la Aplicación podrá proceder, de manera unilateral y sin necesidad de previo aviso, a suspender, deshabilitar o eliminar las cuentas involucradas.

5.7. El Prestador será responsable exclusivo por la custodia de sus credenciales de acceso y por toda actividad realizada bajo su perfil, obligándose a notificar a UnityMerge en forma inmediata y fehaciente cualquier uso indebido, pérdida, filtración o acceso no autorizado a sus datos. Si bien UnityMerge adopta medidas para preservar la seguridad de la información, no asume responsabilidad alguna frente a daños derivados del uso indebido o fraudulento que terceros pudieran efectuar respecto de la cuenta del Usuario, incluyendo operaciones vinculadas a medios de pago electrónicos.

5.8. Los Prestadores conservan en todo momento la facultad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión sobre los datos personales que obren en la Plataforma. UnityMerge atenderá las solicitudes, reclamos o denuncias que se presenten en relación con el incumplimiento de las normas aplicables en materia de protección de datos personales.

5.9. UnityMerge no se responsabiliza por pérdidas o daños derivados del uso fraudulento de la cuenta por parte de terceros.

5.10. El Prestador podrá modificar y actualizar su perfil, experiencia, tarifas y disponibilidad, quedando sujeto a revisión y aprobación por UnityMerge antes de su publicación.

6. Verificación de identidad y prevención de fraudes

6.1. La Aplicación podrá, en cualquier momento y sin necesidad de justificar causa, requerir a los Prestadores la presentación de documentación adicional para verificar su identidad, domicilio, antecedentes o cualquier otra información relevante.

6.2. La Plataforma podrá implementar sistemas de validación biométrica, reconocimiento facial, geolocalización, firma electrónica u otros mecanismos técnicos de seguridad, cuyo rechazo por parte del Prestador habilitará a la suspensión inmediata de su cuenta.

6.3. UnityMerge no será responsable por daños derivados de la suplantación de identidad o el uso fraudulento de perfiles falsos, siempre que haya adoptado medidas razonables de verificación.

7. Relación jurídica entre las partes

7.1. Cliente – UnityMerge: contrato de adhesión y de intermediación digital, regido por los presentes TyC.

7.2. Prestador – UnityMerge: contrato de intermediación y cobro de comisiones, con aceptación tácita de las condiciones establecidas al registrarse como Prestador.

7.3. Cliente – Prestador: contrato autónomo de locación de servicios, celebrado en forma electrónica, fuera del ámbito de control y responsabilidad de UnityMerge.

7.4. La actividad principal de la Aplicación es la intermediación entre Clientes y Prestadores para la generación de órdenes por los servicios ofrecidos a contratar, dentro de las áreas geográficas donde la Plataforma esté en funcionamiento. UnityMerge pone a disposición del Cliente la Aplicación, con todas las herramientas e información necesaria, para que este realice la orden con el Prestador de su preferencia, de lo cual UnityMerge se encargará de informar automáticamente, y procesar los pagos correspondientes por el servicio que se preste.

7.5. Toda comunicación que se realice entre los Clientes y los Prestadores deberá hacerse dentro de los canales oficiales de comunicación y mensajería provistos por la Plataforma. En dicha comunicación no se requerirá que ninguna de las partes comparta sus datos personales más allá de los estrictamente necesarios para el Servicio. En caso de incumplimiento con esta disposición, la Aplicación podrá suspender temporal o permanentemente la cuenta del/los Usuario/s involucrados.

7.6. UnityMerge aclara, y los Usuarios comprenden y aceptan, que UnityMerge no provee, ofrece, comercializa ni es agente, ni representante ni empleador de los Prestadores, como así tampoco es garante de los Servicios que contraten los Clientes por intermedio de la Aplicación.

8. Independencia laboral y ausencia de vínculo de dependencia

8.1. El Prestador reconoce y acepta expresamente que la utilización de la Plataforma UnityMerge no implica, bajo ningún concepto, la existencia de relación laboral, de dependencia, representación, agencia, mandato, franquicia, asociación, sociedad, subordinación económica, ni de ningún otro tipo de vínculo jurídico que genere obligaciones de carácter laboral o previsional entre el Prestador y UnityMerge, sus socios, directivos o empleados.

8.2. La actividad desarrollada por el Prestador dentro de la Plataforma se realiza en forma totalmente autónoma, voluntaria e independiente, asumiendo el Prestador la libre determinación de sus condiciones de trabajo, horarios, disponibilidad, tarifas (cuando éstas no sean fijadas por el sistema interno de la aplicación) y modalidades de prestación del servicio, sin sujeción a órdenes, directivas, supervisión ni control técnico por parte de UnityMerge.

8.3. UnityMerge no imparte instrucciones, capacitaciones, ni ejerce supervisión jerárquica, disciplinaria laboral, o funcional sobre los Prestadores. El uso de la Plataforma se limita a proporcionar un canal tecnológico de intermediación digital destinado a facilitar el contacto entre Clientes y Prestadores, sin que ello configure subordinación técnica, económica ni jurídica.

8.4. El Prestador asume la totalidad de los riesgos derivados de la actividad que desarrolla, incluyendo los gastos operativos, herramientas, insumos, desplazamientos, seguros, cargas fiscales y demás costos asociados al servicio que ofrece, liberando expresamente a UnityMerge de toda responsabilidad por dichos conceptos.

8.5. En virtud de la independencia reconocida, el Prestador declara que no tiene derecho a reclamar a UnityMerge salarios, indemnizaciones, aguinaldos, vacaciones, licencias, seguros, aportes, contribuciones, ART, cobertura médica, ni ningún otro beneficio derivado de la legislación laboral o previsional vigente.

8.6. El Prestador asume plena responsabilidad frente a las autoridades fiscales, previsionales y laborales por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, impositivas y de seguridad social, declarando que su actividad profesional se encuentra debidamente registrada bajo el régimen que le corresponda conforme a la normativa aplicable.

8.7. El Prestador declara conocer y aceptar que UnityMerge actúa únicamente como intermediario tecnológico, limitando su función a la provisión, gestión y mantenimiento de la Plataforma, sin participación alguna en la ejecución, calidad, dirección, resultado o facturación de los servicios ofrecidos por los Prestadores.

8.8. En caso de que algún Prestador o tercero pretenda atribuir a UnityMerge el carácter de empleador, contratante o responsable solidario por las obligaciones derivadas de la relación laboral o profesional del Prestador, este último se obliga a mantener indemne a UnityMerge frente a todo reclamo, acción judicial, administrativa o extrajudicial, incluyendo costas, honorarios y gastos razonables de defensa.

9. Obligaciones de los Prestadores

9.1. Los Prestadores deberán:

- Mantener información completa y actualizada sobre su identidad, experiencia, condiciones, disponibilidad y precios.
- Contar con matrículas, títulos, permisos o habilitaciones exigidas por la normativa aplicable para el servicio ofrecido.

- Emitir facturas válidas conforme a la legislación fiscal vigente.
- Abstenerse de publicar servicios ilícitos, prohibidos o contrarios a la moral y buenas costumbres.
- Llevar a cabo sus actividades con la debida diligencia exigida para su arte, oficio o profesión.

9.2. El incumplimiento de cualquiera de estos puntos habilitará a la Aplicación a suspender, limitar o dar de baja de manera inmediata y unilateral la cuenta del Prestador, sin derecho a indemnización alguna.

9.3. El Prestador reconoce que cualquier incumplimiento, negligencia, daño o perjuicio derivado de la prestación del servicio es su única responsabilidad. La Aplicación queda exenta de toda responsabilidad civil, penal o administrativa o de cualquier tipo en estos casos.

10. Limitación de responsabilidad

10.1. UnityMerge no asume responsabilidad alguna por:

- La efectiva celebración, ejecución, incumplimiento, defectos, errores, omisiones, retrasos o daños derivados de la relación Cliente – Prestador.
- La veracidad, exactitud, idoneidad, legalidad, habilitación profesional, moralidad o cualquier otra condición declarada por los Prestadores.
- Pérdidas económicas, lucro cesante, daños emergentes, indirectos o consecuenciales vinculados al uso de la Plataforma para cualquier Prestador.

10.2. UnityMerge no responderá por los servicios llevados a cabo por los Prestadores contratados por los Clientes, siendo los Prestadores los únicos responsables por la calidad y eficacia de sus servicios. En caso que el Cliente esté disconforme con los resultados del Servicio contratado, podrá elevar su reclamo a la Aplicación, y esta se lo transmitirá al Prestador, quien considerará el reclamo y dará una respuesta rápida sobre ello al Cliente. El Cliente conoce y acepta que al contratar servicios a los Prestadores lo hace bajo su propio riesgo.

10.3. UnityMerge tampoco responderá por los daños y/o lesiones que puedan sufrir los Usuarios durante el desarrollo de los servicios, ni los Prestadores podrán reclamarle obligaciones laborales a UnityMerge pretendiendo simular que la Aplicación sea su empleadora.

10.4. UnityMerge podrá, a su sola discreción y sin asumir obligación legal, actuar como mediador en reclamos o controversias, pero sin que ello implique asunción de responsabilidad ni obligación de resultado.

11. Responsabilidad y seguros

11.1. El Prestador asume total responsabilidad por la correcta ejecución de los servicios contratados.

11.2. UnityMerge no garantiza el resultado ni la calidad de los servicios ofrecidos por los Prestadores.

11.3. UnityMerge no responderá por daños, pérdidas, lesiones o perjuicios derivados de la relación Cliente–Prestador.

11.4. La Plataforma podrá intervenir como mediador voluntario en reclamos, sin asumir obligación de resultado.

11.5. El Prestador deberá contar con las coberturas de seguro exigibles por ley según la naturaleza de su actividad.

11.6. UnityMerge no proporciona seguros de ningún tipo a los Prestadores ni cubre riesgos derivados de la prestación de servicios.

11.7. Los Prestadores deberán, en caso de que la naturaleza de su actividad así lo requiera, contar con pólizas de seguros de responsabilidad civil, seguros de accidentes personales u otras coberturas aplicables, asumiendo la total responsabilidad por su contratación.

11.8. UnityMerge podrá, a futuro, ofrecer servicios de seguros mediante terceros, lo cual no generará obligación alguna para los Usuarios salvo aceptación expresa.

11.9. Los Usuarios aceptan que todas las cláusulas previstas como eximentes de responsabilidad para la Aplicación también se extienden con respecto a los dueños, directores, administradores, empleados y demás personas y/o sociedades vinculadas con la gestión y administración de la Aplicación.

12. Comisiones, pagos y facturación

12.1. Por cada Servicio efectivamente contratado y abonado a través de la Plataforma, el Prestador abonará a UnityMerge, en concepto de comisión por el servicio de intermediación digital, un diez por ciento (10%) del valor total del Servicio contratado. Dicha comisión será calculada automáticamente por la Plataforma y descontada conforme a la modalidad de pago habilitada, constituyendo la retribución por el uso de la Aplicación, la intermediación tecnológica y la gestión operativa de la transacción.

12.2. El Prestador será exclusivamente responsable de la facturación al Cliente, mientras que UnityMerge emitirá comprobante fiscal únicamente por las comisiones percibidas.

12.3. UnityMerge no actúa como entidad financiera ni proveedor de servicios de pago regulado por el Banco Central de la República Argentina.

12.4. La Aplicación podrá ofrecer medios de pago integrados mediante terceros autorizados (ejemplo: Mercado Pago, Ualá, u otros).

13. Propiedad intelectual

13.1. UnityMerge, sus marcas, logos, software, código fuente, interfaces, bases de datos, textos, imágenes, diseños y cualquier otro contenido constituyen propiedad exclusiva de (...), y está protegido bajo las leyes aplicables de propiedad industrial, propiedad intelectual, marcas y derechos de autor.

13.2. Queda estrictamente prohibida la reproducción, copia, distribución, modificación, republicación, comercialización o uso no autorizado de toda o cualquier parte de la Aplicación.

13.3. UnityMerge se reserva el derecho de uso, explotación comercial, distribución, difusión, locación, y cualquier otra actividad gratuita y/u onerosa de la Aplicación y demás productos, diseños y marcas relacionados.

13.4. UnityMerge, su logo, sus colores, y cualquier otro diseño, nombre, íconos, emblemas, etc. que aparezcan en la Aplicación, pertenecen a UnityMerge, quedando absolutamente prohibido para los Usuarios o demás terceros su utilización sin la debida autorización previa de UnityMerge. En ningún caso estará permitido su empleo de forma que genere confusión entre los Usuarios sobre la identidad de UnityMerge, o afecten a su buena imagen.

14. Conductas prohibidas

14.1. Queda prohibido al Prestador:

- Ofrecer servicios ilícitos, inmorales, engañosos o falsos.
- Manipular calificaciones o reputaciones.
- Contactar a Clientes fuera de la Plataforma.
- Usar la Aplicación para fines distintos a los previstos.
- Interferir en el funcionamiento técnico o la seguridad del sistema.

Dicha enumeración es de carácter meramente enunciativo.

14.2. Cualquier hecho realizado por el Prestador que se encuadre dentro de las opciones detalladas en el punto 14.1. habilitará a la Plataforma a suspenderle provisoria o permanentemente -según la gravedad y reincidencia- su perfil y lo hará responsable de los daños y perjuicios que le ocasionare a la misma.

14.3. La Plataforma solo será usada para fines exclusivamente legales, de modo tal que quedan prohibidos también:

- Incluir cualquier derecho de franquicia, esquema piramidal, membresía o asociación a un club o grupo, representación de ventas, agencia comercial o cualquier oportunidad de negocios que requiera un pago anticipado o pagos periódicos, solicitando el reclutamiento de otros miembros, subdistribuidores o subagentes.
- Usar cualquier elemento, diseño, software o rutina para interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de la Aplicación o cualquier actividad que sea llevada a cabo en esta.

- Intentar descifrar, compilar o desensamblar cualquier software comprendido en la Aplicación o que de cualquier manera haga parte de este.
- Brindar información falsa, inexacta, incompleta, incorrecta o engañosa.

15. Protección de datos personales

15.1. UnityMerge recolecta, procesa, almacena y transmite datos personales conforme a la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y sus normas complementarias.

15.2. El Prestador otorga consentimiento expreso para que sus datos sean utilizados con el objeto de facilitar la intermediación, pudiendo ser compartidos con Clientes o terceros involucrados en el proceso en los casos debidamente justificados.

15.3. Los Prestadores podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión mediante notificación fehaciente a (...).

15.4. El Prestador autoriza el uso de sus datos para fines operativos, administrativos y estadísticos vinculados a la intermediación, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión mediante notificación fehaciente.

15.5. Para mayor detalle sobre el manejo de los datos personales de los Usuarios, lo invitamos a leer nuestra Política de Privacidad.

16. Calificaciones y reputación

16.1. Los Clientes podrán emitir opiniones y calificaciones respecto de los Prestadores, bajo el principio de veracidad y buena fe.

16.2. UnityMerge podrá suprimir, modificar o censurar comentarios ofensivos, falsos o difamatorios, y que puedan afectar a la moral pública sin necesidad de notificación previa a su emisor.

16.3. El sistema de reputación tendrá efectos directos sobre la visibilidad del Prestador dentro de la Plataforma.

17. Exclusión de responsabilidad por conductas ilícitas

17.1. UnityMerge no será responsable, en ningún supuesto, por actos ilícitos, delitos, contravenciones, fraudes, estafas, robos, hurtos, acoso, lesiones, daños a la propiedad u otras conductas ilegales cometidas por Usuarios.

17.2. La detección de conductas ilícitas podrá ser denunciada ante las autoridades competentes, pudiendo UnityMerge aportar información, registros y datos disponibles a efectos de colaborar con la investigación.

17.3. Ante sospechas o denuncias o requerimiento judicial, UnityMerge podrá colaborar con las autoridades competentes aportando información disponible.

18. Servicios regulados y habilitaciones profesionales

18.1. Los Prestadores que ofrezcan servicios sujetos a regulación estatal (ejemplo: médicos, psicólogos, abogados, contadores, gasistas, electricistas, ingenieros, arquitectos, entre otros) declaran y garantizan contar con las matrículas, licencias, permisos y/o habilitaciones exigidas por la legislación vigente.

18.2. UnityMerge no certifica, ni garantiza la autenticidad de dichas habilitaciones, quedando bajo exclusiva responsabilidad del Prestador la veracidad de las mismas.

19. Obligaciones fiscales de los Prestadores

19.1. Cada Prestador será exclusivamente responsable por el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, previsionales, laborales y/o de cualquier otra naturaleza frente a ARCA u organismos competentes.

19.2. UnityMerge no será responsable por la falta de facturación, evasión fiscal o incumplimientos tributarios de los Prestadores.

19.3. UnityMerge podrá efectuar retenciones y percepciones impositivas únicamente en caso de que la normativa legal lo exija, sin que ello genere obligación de asesoramiento o gestión fiscal a favor de los Prestadores.

20. Vigencia y terminación

20.1. Los presentes TyC permanecerán vigentes mientras el Prestador utilice la Plataforma.

20.2. UnityMerge podrá suspender, restringir o dar de baja de manera inmediata y unilateral cualquier cuenta que infrinja los presentes TyC, sin obligación de notificación previa ni derecho a indemnización.

21. Resolución preventiva de disputas

21.1. Ante cualquier conflicto derivado de la relación Cliente – Prestador, las partes deberán, como instancia previa obligatoria, someterse a un procedimiento de mediación digital interna y voluntaria administrado por UnityMerge o un tercero designado por ésta.

21.2. El procedimiento de mediación será gratuito y tendrá una duración máxima de 15 días hábiles.

21.3. Solo en caso de fracasar dicha instancia, las partes podrán recurrir a la vía judicial.

22. Legislación aplicable y jurisdicción

22.1. Los presentes TyC, en cuanto a su interpretación y aplicación se rigen por las leyes de la República Argentina.

22.2. Para toda controversia derivada, las partes se someten a la competencia de los tribunales ordinarios civil y comercial con asiento en la ciudad de Salta, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.

23. Contacto

Cualquier comunicación, reclamo o notificación deberá dirigirse a:

- Email: (...)
- Domicilio legal: (...)